



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL³ CARIBABARE

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, humor2008@hotmail.es, o visionllanerameta@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 – 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico : humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL¹ CARIBABARE

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 - 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folclórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamín Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tic para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
5. Propositiones y varios
6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
3. Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 - 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado - Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302


4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

5. No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:


Diego Poveda Torres

Presidente


Lilia Gutiérrez De Poveda

Secretaria



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma: _____

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. S800813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE
SIGLA: CORFOCLCAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 908607302-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : EL DORADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50505544
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 04 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 750,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO 11

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 4 N 06 - 12
BARRIO : CENTRO EL DORADO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50270 - EL DORADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118621482
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : humor2008@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 4 N 06 - 12
MUNICIPIO : 50270 - EL DORADO
BARRIO : CENTRO EL DORADO META
TELÉFONO 1 : 3118621482
CORREO ELECTRÓNICO : humor2008@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 35920 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8553 - ENSEANEA CULTURAL
OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.



CÁMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:48 *** Recibo No. 5039812041 *** Num. Operación: 04-LEIDYT-2019/11/21-0008

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : POR ACTA N°001 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (DOMICILIO DE ACACIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACIÓN DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDECENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN	FECHA
AC-001	20191112	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACACIAS ASOCIADOS	RE01-38190	20191120

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS RAÍCES Y MANIFESTACIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLANERAS (GASTRONOMÍA, MUSICALES, DANZA, COLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS. 2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3.270.734

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:46 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

9

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17.411.013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PARRADO CASTRO LIGIA	CC 20.245.109

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑEDA SUTA GONZALO	CC 3.271.241

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17.410.228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PERILLA ROJAS ALONSO	CC 17.301.092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO SOLER SONIA JUDITH	CC 21.173.104

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES BENJAMIN	CC 19.050.387

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRERA HERNANDEZ JAIME HUMBERTO	CC 3.272.248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ DE POVEDA LILIA	CC 21.172.093

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:48 **** Recibo No. 5000812941 **** Num. Operación. 04-LEI0YT-20181121-9008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REY BAQUERO JORGE ADELINO	CC 17.410.164

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAVIJO LOPEZ JAIRO	CC 3.272.141

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3.270.734

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17.411.013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17.410.228

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 6) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS, CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS (5.000.000.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS, TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:47 *** Recibo No. 5000813941 *** Num. Operación. 64-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7CcdMPhmNP

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SV)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónica se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silvillavicencio.confeccamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7CcdMPhmNP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

*Aportes
Por fiscales*

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No 3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: Diego Poveda Torres

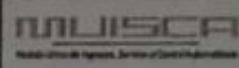
C. C. No. 3'270.734 En calidad de:

Representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



001

3. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14431301186



5. Número de identificación Tributaria (NIT): 3 2 7 0 7 3 4 - 6

IDENTIFICACION
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación: 3 2 7 0 7 3 4
27. Fecha expedición: 1 9 6 8 0 5 2 0
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Meta
30. Ciudad/Municipio: Acacías
31. Primer apellido: POVEDA
32. Segundo apellido: TORRES
33. Primer nombre: DIEGO
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION
38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Meta
40. Ciudad/Municipio: Acacías
41. Dirección principal: CR 16 14 64 BRR CENTRO
42. Correo electrónico: lidamagris@hotmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 1 6 8 2 0 3 9 6 9
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION
Actividad económica
46. Código: 0 1 4 1
47. Fecha inicio actividad: 1 9 8 0 0 1 0 1
48. Código:
49. Fecha inicio actividad:
50. Código: 1 2
51. Código:
52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos
53. Código: 1 2 2 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros
54. Código:
Exportadores
55. Forma:
56. Tipo:
57. Modo:
58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 7 0 9 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2450 de Noviembre de 2013

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre: POVEDA TORRES DIEGO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3270734
Código de Verificación	3270734191121144449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 137159594



WEB
14:47:28
Hoja 1 de 01

14

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. [Artículo 174 Ley 734 de 2002].

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 015000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5676750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

15

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900607302
Código de Verificación	900607302191121193933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

15

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



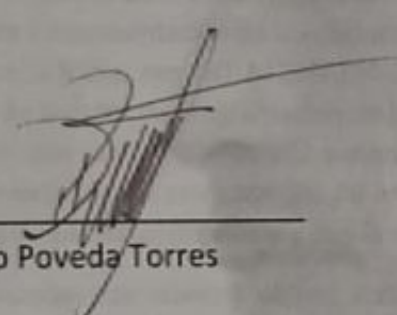
CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.



Diego Poveda Torres
C.C.
Representante legal
Fundación Caribabare

18



ASOFRUD

Asociación de Fruticultores del Dorado

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Edgar Francisco Quitian Romero

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero
C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá
Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro
El Dorado Meta
Celular 3114558418

18
19

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

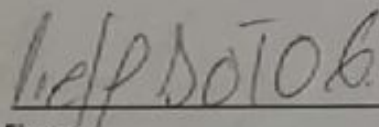
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.



Firma

Iván Granda Soto
C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta
Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz
El Dorado Meta
Celular 3214419753



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL META
JUNTA EL DORADO
NIT 900568179-2



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

Jhon Edgar Aroca Arango
Jhon Edgar Aroca Arango

C.C. 17'356.149 de San Martin Meta
Cel 3133409532
Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro
El Dorado Meta





DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma



German Acosta Alvarado
CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta
Celular 3203434109

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"

21
20

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. NIT.900005026-9	CODIGO: VERSIÓN: Aprobación:	
	CONCEJO MUNICIPAL	Página	

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
 COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal.
 Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Nubia Silva Silva

Firma
 NUBIA SILVA SILVA
 C.C. 40.370.169 de Villavicencio
 Cra 5- N° 6-25 Centro Palacio Municipal
 El Dorado Meta
 Celular 3134985548



Nit 900788945-1

CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT
900788945-1

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES I-II DE SISBEN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutrición de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

[Handwritten signature]
firma _____
JOSE NELSON LOPEZ IBAÑEZ

C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL

Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro

Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054

Email: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com



LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADO IDENTIFICADA CON
NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economía y empleo y agrícola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años,

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma EDGAR FRANCISCO QUITIAN ROMERO

Edgar Francisco Quitian Romero

C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá

Cra 4 nro 06 - 12 Barrio Centro El Dorado Meta

Teléfono 3125622536 - 3114558418



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



25
24

El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7

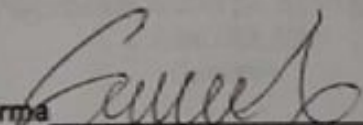
Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR
ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE
INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA
POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE
EL DORADO META. cuya finalidad fue la prevención del consumo de
sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una
duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17
de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector
social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo
durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando
adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación
con los líderes intersectoriales, la formulación de un plan estratégico
para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños,
jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción
familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San
Isidro, en donde se fomento el vínculo afectivo, plan de vida, resolución
de conflictos entre otros,

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

firma


GERMAN ACOSTA ALVARADO
Cc 86.087.725
Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO

NIT. 900.081.643-7



28

El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado
ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL
ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL
DORADO -META. cuya finalidad es la construcción de tejido social y que
se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26
de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el
sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación
participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando
adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de
violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la
campana de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en
estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable
en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

firma

GERMAN ACOSTA ALVARADO

c.c 86.087.725

Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



2726

CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, humor2008@hotmail.es, o visionllanerameta@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 – 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico : humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 - 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folclórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamín Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tlc para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
5. Propositiones y varios
6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
3. Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 - 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado - Meta, Colombia



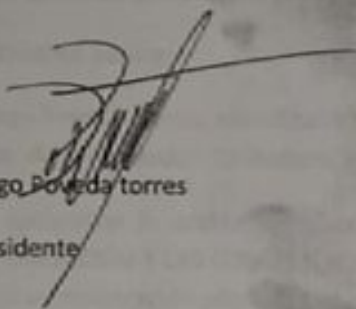
CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302


4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

5. No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:


Diego Poveda torres

Presidente


Lilia Gutiérrez De Poveda

Secretaria

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

21
32

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma: _____

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2013/11/21 - 09:34:48 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACION 7GedMPhmNP

34

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17,411,013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PARRADO CASTRO LIGIA	CC 20,245,109

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑEDA SUTA GONZALO	CC 3,272,240

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17,410,228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERRILLA ROJAS ALONSO	CC 17,301,092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO SOLER SONIA JUDITH	CC 21,173,104

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES BENJAMIN	CC 19,050,387

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRERA HERNANDEZ JAIME HONBERTO	CC 3,272,248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ DE POVEDA LILIA	CC 21,172,093

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN FORCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2018/11/21 - 09:34:48 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20181121-0088

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPtmNP

34

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17.411.013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FARRADO CASTRO LIGIA	CC 20.245.109

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑEDA SUTA GONZALO	CC 3.273.241

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17.410.228

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PERILLA ROJAS ALONSO	CC 17.301.092

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO SOLER SONIA JUDITH	CC 21.173.104

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES BENJAMIN	CC 19.850.387

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRERA FERNANDEZ JAIME HUBERTO	CC 3.272.248

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ DE POVEDA LILIA	CC 21.172.693

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
 CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34.48 **** Recibo No. 5000812341 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0006

CODIGO DE VERIFICACION 7QcdmPhmNP

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REY BAQUERO JORGE ADELINO	CC 17,410,164

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAVIJO LOPEZ JAIRO	CC 3,272,141

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3,278,734

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17,411,013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17,410,228

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, RECLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, CON LAS QUE AQUELLA ENTREARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 6) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS, CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE CINCO MILLORES DE PESOS (5.080.600.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURÍDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCIÓN, POR LO TANTO DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CÁMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARÁ COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACIÓN, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARÁ CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

3483



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34 45 **** Recibo No. 5000812941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria.

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE
SIGLA: CORFOCLORCA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900627302-8
ADMINISTRACIÓN DIAM: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: EL DORADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: 50081348
FECHA DE INSCRIPCIÓN: ABRIL 04 DE 2013
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 730.000.00
GRUPO NIIF: GRUPO 1:

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 4 N 06 - 12
BARRIO: CENTRO EL DORADO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50270 - EL DORADO
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3118621482
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: humer2008@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CALLE 4 N 06 - 12
MUNICIPIO: 50270 - EL DORADO
BARRIO: CENTRO EL DORADO META
TELÉFONO 1: 3118621482
CORREO ELECTRÓNICO: humer2008@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que se notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: J5920 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA: P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL
OTRAS ACTIVIDADES: P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES: M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019-11-21 - 09:34:46 **** Recibo No. 5300612641 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCION DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 081 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : POR ACTA N°081 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (DOMICILIO DE ACACIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-081	20191112	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACACIAS ASOCIADOS	RED1-38190	20191120

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS RAÍCES Y MANIFESTACIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLANERAS (GASTRONOMÍA, MUSICALES, DANZA, COLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS. 2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3,270,734

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

36
37

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: Diego Poveda Torres
C. C. No. 3'270.734 En calidad de:
Representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14431301186



5. Número de Identificación Tributaria (NT):

3 2 7 0 7 3 4 - 6

6. DV: 6

12. Dirección seccional:
Ingresos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

3 2 7 0 7 3 4

27. Fecha expedición:

1 9 6 8 0 5 2 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio:

Acacías

0 0 6

31. Primer apellido

POVEDA

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

DIEGO

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio:

Acacías

0 0 6

41. Dirección principal

CR 16 14 84 BRR CENTRO

42. Correo electrónico:

lidamagnis@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 6 8 2 0 3 9 6 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad principal

Actividad económica

Ocupación

46. Código:

0 1 4 1

47. Fecha inicio actividad:

1 9 8 0 0 1 0 1

48. Código:

Actividad secundaria

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

51. Código:

52. Número estadístico

53. Código:

1 2 2 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	2	2																						

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Firma:	56. Tipo:	Servicio:	1	2	3
		57. Modo:			
		58. CPC:			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 9 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en sus inscripciones podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 3450 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: POVEDA TORRES DIEGO

965. Cargo: CONTRIBUYENTE



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

39
78

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

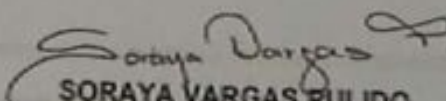
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3270734
Código de Verificación	3270734191121144449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137159594



WEB
14:47:28
Hoja 1 de 01

40
39

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRSI), el(la) señor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

41

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900607302
Código de Verificación	900607302191121193933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



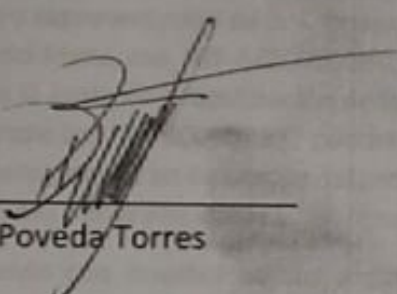
CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.



Diego Poveda Torres

C.C.

Representante legal

Fundación Caribabare

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia

42
44

ASOFRUO

Asociación de Fruticultores del Dorado



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

EDGAR QUITIAN ROMERO

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero
C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá
Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro
El Dorado Meta
Celular 3114558418

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

18
43
45

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

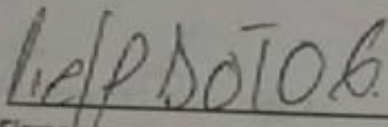
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.



Firma

Iván Granda Soto

C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta

Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz

El Dorado Meta

Celular 3214419753

48
46



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL META
JUNTA EL DORADO
NIT 900568179-2



El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

Jhon Edgar Aroca Arango
Jhon Edgar Aroca Arango

C.C. 17'356.149 de San Martín Meta
Cel 3133409532
Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro
El Dorado Meta



45
20
A7



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:



German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma
German Acosta Alvarado
CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta
Celular 3203434109

48

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. NIT.900005026-9	CODIGO:	 AHORA LO HAREMOS MEJOR
		VERSIÓN:	
		Aprobación:	
	CONCEJO MUNICIPAL	Página	

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
 COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal.
 Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Nubia Silva Silva

Firma
 NUBIA SILVA SILVA
 C.C. 40.370.169 de Villavicencio
 Cra 5- N° 6-25 Centro Palacio Municipal
 El Dorado Meta
 Celular 3134985548

49
277



Nit 900788945-1

**CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT
900788945-1**

Certifica que:

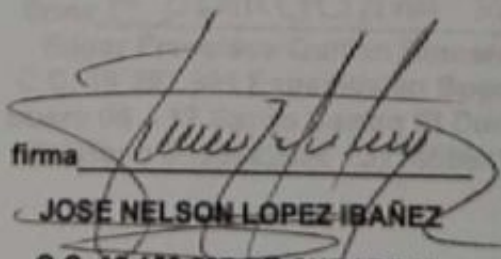
**La comunidad organizada denominada Fundación Caribabaré
Identificada con Nit 900607302**

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES I-II DE SISBEN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutrición de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma 
JOSE NELSON LOPEZ IBANEZ
C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL
Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro
Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054
Email: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com

48
28
50

ASOFRUD

Asociación de Fruticultores del Dorado

LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADO IDENTIFICADA CON
NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economía y empleo y agrícola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años,

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma EDGAR FRANCISCO QUITIAN ROMERO

Edgar Francisco Quitian Romero

C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá

Cra 4 nro 06 - 12 Barrio Centro El Dorado Meta

Teléfono 3125622536 - 3114558418



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



49
24
51

El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7
Certifica que:
La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO META. cuya finalidad fue la prevención del consumo de sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17 de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación con los líderes intersectoriales, la formulación de un plan estratégico para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San Isidro, en donde se fomento el vinculo afectivo, plan de vida, resolución de conflictos entre otros,

Se expide la Presente a los 08 dias del mes de noviembre del 2019

firma 
GERMAN ACOSTA ALVARADO
Cc 86.087.725
Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078
Email: shospitaleldorado@gmail.com
"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7

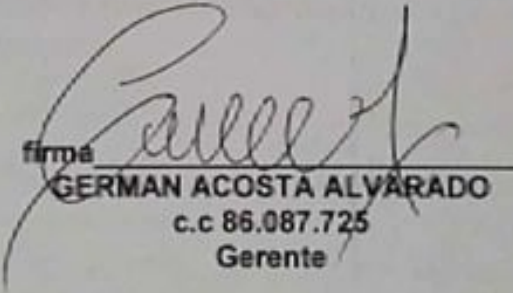
Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
identificada con Nit 900607302

- Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DORADO -META. cuya finalidad es la construcción de tejido social y que se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26 de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la campaña de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

firma


GERMAN ACOSTA ALVARADO

c.c 86.087.725

Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

- Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaldeldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 08 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

5. Que acepto los items establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Pliegos definitivos de fecha octubre del 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de aclaración de términos de fecha 04 de octubre del 2019, Presentación de observaciones a los términos de referencia del 08 de octubre del 2019, respuesta a observaciones de términos de referencia del 17 de octubre del 2019 y expedición de adendas del 18 de octubre del 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Fundación Caribabare domiciliada en El Dorado Meta NIT: 900607302

Nombre del Representante legal: Diego Poveda Torres

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: calle 04 números 6 – 12 El Centro el Dorado Meta.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, humor2008@hotmail.es, o visionllanerameta@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dirección:

El Dorado Meta Carrera 4 numero 6 – 12 Barrio Centro

Ciudad: municipio de El Dorado Meta

Teléfono(s): 3118621482

Correo Electrónico : humor2008@hotmail.es y visionllanerameta@gmail.com

Atentamente,

Firma

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Acta 002 del 2019

En El Dorado Meta el 18 de noviembre del 2019 a las 08 am en la carrera 04 - 06 - 12 por convocatoria hecha por el Señor Diego Poveda Torres Presidente de la junta directiva se reunieron en Asamblea General extraordinaria los siguientes asociados activos de la corporación folclórica y cultural caribabare:

Sonia Judith Baquero, Gonzalo Castañeda Zuta, Lilia Gutiérrez de Poveda, Ligia Parrado, Diego Poveda Torres, German Baquero Ramírez y Benjamín Poveda Torres.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de secretaria de la Asamblea
4. Autorización al representante legal de presentar propuesta al ministerio de las Tlc para participar en la convocatoria pública 001 del 2019, para selección de proponentes para frecuencia f.m. De radiodifusión comunitaria para el municipio de El Dorado
5. Propositiones y varios
6. aprobación del acta

Desarrollo

- 1 El Presidente de la Junta directiva verifica el quorum constatándose la asistencia de 7 asociados activos de los 12 que conforman la Asamblea constatándose la existencia de quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.
2. El Presidente pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
3. Se decide por unanimidad que la Señora Lilia Gutiérrez De Poveda actúe como secretaria de la presente Asamblea y que la Presida el señor Digo Poveda como representante legal.

Carrera 4 No.06 - 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado - Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

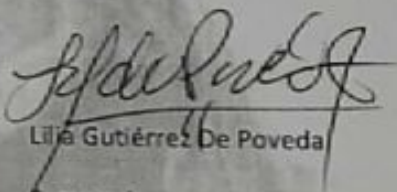
4 El Presidente informa a los asistentes todos los detalles de la convocatoria pública número 001 del 2019 del Ministerio de las Tic y solicita autorización para presentar al respectiva propuesta en nombre y representación de la Fundación Caribabare cumpliendo todas las condiciones establecidas en los pliegos definitivos de esta convocatoria y es autorizado por unanimidad por los asistentes a la presente Asamblea.

5. No habiendo temas a tratar en proposiciones y varios se termina la asamblea general en la misma fecha y lugar siendo las 9 am.

En constancia de lo anterior firman:


Diego Poveda Torres

Presidente


Lilia Gutiérrez De Poveda

Secretaria

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta, 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Poveda Torres, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Fundación Caribabare, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL^{sg} CARIBABARE

Nit. 900607302

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre del 2019.

Firma: _____

Nombre: Diego Poveda Torres

C.C. 3'270.734

Cargo: Presidente y representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



CÁMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:45 **** Recibo No. 500813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE
SIGLA: COSFOCLCAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900607382-0
ADMINISTRACIÓN SIEM: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: EL DORADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: 50505544
FECHA DE INSCRIPCIÓN: ABRIL 04 DE 2013
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 758,808.00
GRUPO NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 4 N 06 - 12
BARRIO: CENTRO EL DORADO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50278 - EL DORADO
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3118621482
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: humor2008@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CALLE 4 N 06 - 12
MUNICIPIO: 50278 - EL DORADO
BARRIO: CENTRO EL DORADO META
TELÉFONO 1: 3118621482
CORREO ELECTRÓNICO: humor2008@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: J5920 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA: P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL
OTRAS ACTIVIDADES: P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES: M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:46 **** Recibo No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0088

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24407 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : POR ACTA N°001 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (DOMICILIO DE ACACIAS A EL DORADO)

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-001	20191112	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	RE01-38190	20191120

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO PRESERVAR Y DIFUNDIR TODAS LAS RAÍCES Y MANIFESTACIONES FOLCLÓRICO CULTURALES LLANERAS (GASTRONOMÍA, MUSICALES, DANZA, COLEO, ARTESANÍAS Y COSTUMBRISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS. 2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3,270,734

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:46 **** Recibo No. S000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPHmNP

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17,411,013
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FARRADO CASTRO LIGIA	CC 20,245,109
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑEDA SUTA GONZALO	CC 3,271,241
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17,410,228
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PERILLA ROJAS ALONSO	CC 17,301,092
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO SOLER SONIA JUDITH	CC 21,173,104
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES BENJAMIN	CC 19,050,387
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRERA HERNANDEZ JAIME HUMBERTO	CC 3,272,248
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ DE POVEDA LILIA	CC 21,172,093
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :		



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:46 **** Recibe No. 5000813941 **** Num. Operación. 04-LEIDYT-2019/121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REY BAQUERO JORGE ADELMO	CC 17,410,164

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAVIJO LOPEZ JAIRO	CC 3,272,141

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	POVEDA TORRES DIEGO	CC 3,270,734

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	BAQUERO RAMIREZ GERMAN ENRIQUE	CC 17,411,013

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24406 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FISCAL DE JUNTA DIRECTIVA	BLANCO ROMERO JULIO EDUARDO	CC 17,410,328

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTO, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Y DEL FISCAL: 3) REPRESENTAR LA CORPORACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL, CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 6) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS, CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS(5.000.000.)

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAHITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

62



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION FORCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Fecha expedición: 2019/11/21 - 09:34:47 *** Recibo No. 5000813641 *** Num. Operación. 04-LEIDYT-20191121-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7QcdMPhmNP

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SR)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://svillavicencio.confecamaras.col.gov.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7QcdMPhmNP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emitió este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

El Dorado Meta 18 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo: Diego Poveda Torres, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Caribabare, con NIT900607302, identificado con cédula de ciudadanía No3'270.734 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

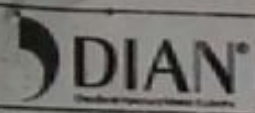
Firma: _____

Nombre: Diego Poveda Torres

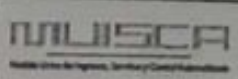
C. C. No. 3'270.734 En calidad de:

Representante legal

Carrera 4 No.06 – 12 Centro Celular 3118621482
El Dorado – Meta, Colombia



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14431301186



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 2 7 0 7 3 4 - 6
6. DV: 6
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tributación
14. Buzón electrónico: 2 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación: 3 2 7 0 7 3 4
27. Fecha expedición: 1 9 6 8 0 5 2 0
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Meta
30. Ciudad/Municipio: Acacías
31. Primer apellido: POVEDA
32. Segundo apellido: TORRES
33. Primer nombre: DIEGO
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Meta
40. Ciudad/Municipio: Acacías
41. Dirección principal: CR 16 14 84 BRR CENTRO
42. Correo electrónico: lidamagris@hotmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 1 6 8 2 0 3 9 6 9
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica:
Actividad principal: 46. Código: 0 1 4 1, 47. Fecha inicio actividad: 1 9 6 0 0 1 0 1
Actividad en conjunto: 48. Código:, 49. Fecha inicio actividad:
Otras actividades: 50. Código: 1 2
Ocupación: 51. Código:
52. Número establecimiento:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Table with 26 columns for responsibilities, qualities, and attributes. Row 1: 1, 2, 2, 2, ...

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Table with 10 columns for aduaneros. Row 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. Row 2: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Exportadoras

Table for exportadores with fields for Form, Type, Service, Mode, and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN

56. Anexos: SI [] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 7 0 9 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en sus hechos podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre: POVEDA TORRES DIEGO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137159594



WEB

14:47:28

Hoja 1 de 01

65

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3270734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

66

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

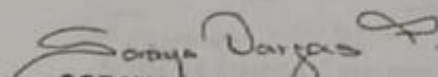
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 14:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3270734
Código de Verificación	3270734191121144449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

67

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 19:39:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900607302
Código de Verificación	900607302191121193933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

Proyecto radial

Para nuestra comunidad ubicada en el departamento del Meta en una región profundamente afectada por la violencia y que después de varios procesos de reconciliación regional y la firma de los acuerdos de paz trabaja por su desarrollo es muy importante y necesaria una emisora comunitaria que nos ayude a fortalecer lazos de hermandad, porque no tenemos un medio de comunicación que cumpla todas las funciones y responsabilidades propias de una emisora comunitaria como lo establece el decreto 415 del 2010 " La programación de las estaciones de radiodifusión sonora comunitaria debe estar orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, la promoción de la democracia, la participación y la divulgación de los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica"

Con nuestro nuevo medio local comunitario lograremos satisfacer nuestras necesidades de comunicación y trabajaremos por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, consolidación de nuestra región como destino turístico emergente en el postconflicto, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la




CORPORACION FOLCLORICA Y CULTURAL CARIBABARE

Nit. 900607302

convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

En resumen, trabajaremos con los diferentes sectores sociales buscando permanentemente el crecimiento económico, social y cultural de nuestro municipio y nuestra región.

En la junta de programación incluiremos todos los sectores sociales representativos del municipio de tal forma que la programación refleje nuestra diversidad en social así como adquirimos el compromiso de construir con la comunidad un manual de estilo acorde al contexto local dándole prioridad a lo nuestro sin olvidar nuestra identidad cultural nacional.



Diego Poveda Torres
C.C.
Representante legal
Fundación Caribabare

070

ASOFRUD

Asociación de Fruticultores del Dorado

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar francisco Quitian Romero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación De Fruticultores De El Dorado en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 822006308-2, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector agrario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Edgar Francisco Quitian Romero

Firma

Edgar Francisco Quitian Romero

C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá

Carrera 4 Numero 06 – 12 Barrio el Centro

El Dorado Meta

Celular 3114558418

68
71

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

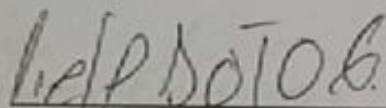
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Iván Granda Soto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta De Acción Comunal Del Barrio Villa La Paz en el municipio de El Dorado Meta, con NIT 901130083-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector desarrollo comunitario y trabajo voluntario.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.



Firma

Iván Granda Soto

C.C. 1.124'190.628 Expedida en Cubarral Meta

Carrera 7 - 03 - 03 Barrio Villa La Paz

El Dorado Meta

Celular 3214419753



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SECCIONAL META
 JUNTA EL DORADO
 NIT 900568179-2



69
72

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro cra 8 entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

Referencia: Convocatoria pública 00 del 2019

Cordial saludo.

Jhon Edgar Aroca Arango identificado como aparece al pie de mi firma obrando en nombre e la JUNTA DE DEFENSACIVIL DE EL DORAADO META con Nit 900568179-2, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta De Programación de la emisora que la fundación Caribabare identificada con nit 900607302 pondrá en funcionamiento en el caso de que la propuesta presentada Por ella en el proceso de selección objetiva convocatoria pública 00 del 2019 sea declarada viable y le sea expedida la licencia de la concesión, de acuerdo a nuestro objeto social, funciones y competencias esta junta pertenece al sector social Emergencia y desastres.

Expedimos el presente compromiso a los 12 días del mes de noviembre del 2019

Jhon Edgar Aroca Arango

Jhon Edgar Aroca Arango
 C.C. 17'356.149 de San Martín Meta
 Cel 3133409532
 Barrio la Esperanza Inspección de San Isidro
 El Dorado Meta





DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO
NIT. 900.081.643-7



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

German Acosta Alvarado, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la la ESE Hospital Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900081643-7, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución JAC del barrio Villa La Paz, forma parte del sector salud.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Firma



German Acosta Alvarado
CC 86.087.725 Expedida en Villavicencio, Meta
Celular 3203434109

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078
Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"

70
73

74

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. NIT.900005026-9	CODIGO: VERSIÓN: Aprobación:	 ANDRÁ LO HAREMOS MEJOR
	CONCEJO MUNICIPAL	Página	

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

Señores
 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
 COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

NUBIA SILVA SILVA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de El Dorado Meta, con NIT 900005026-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Caribabare, identificada con Nit 900607302 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución Concejo Municipal de El Dorado Meta, forma parte del sector estatal. Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de noviembre del 2019.

Nubia Silva Silva
 Firma
 NUBIA SILVA SILVA
 C.C. 40.370.169 de Villavicencio
 Cra 5- N° 6-25 Centro Palacio Municipal
 El Dorado Meta
 Celular 3134985548



Nit 900788945-1

CORPORACION SOCIAL COMUNITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS NIT
900788945-1

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS NIVELES HI DE SISBEN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD. AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL DORADO META con una duración de 8 Meses desde el día 17 de Abril del año 2019 hasta el 16 de Diciembre del año 2019 través de este proyecto se benefician los sectores sociales Adultos mayores, salud y nutrición de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 8 meses.

Tiempo de ejecución a la fecha: 7 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma

JOSE NELSON LOPEZ IBAÑEZ

C.C. 18.153.037 DE CUBARRAL

Calle 9 No 9-90 Barrio El Centro

Teléfono 321-3209054

Calle 9 No 9-90 barrio el centro cubarral meta cel 3213209054

Email: cosdhuman@hotmail.com nelsonlopez69@hotmail.com



LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL DORADO IDENTIFICADA CON
NIT 822006308-2

Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participa en la gestión y desarrollo del proyecto denominado. Alianzas productivas, cuya finalidad es la capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a los cacaoteros del municipio de El Dorado Meta con una duración de 2 años desde el día 01 de febrero del año 2018 hasta el 31 de enero del año 2020 través de este proyecto se benefician los sectores sociales economía y empleo y agrícola de esta localidad y la mencionada fundación participa durante todo el desarrollo realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución del proyecto.

Duración del proyecto: 2 años,

Tiempo de ejecución a la fecha: 21 meses y la fundación Caribabare ha participado durante todo su desarrollo.

Se expide la Presente a los 18 días del mes de noviembre del 2019

firma EDGAR FRANCISCO QUITIAN ROMERO

Edgar Francisco Quitian Romero
C.C. 19'257.301 Expedida en Bogotá
Cra 4 nuero 06 - 12 Barrio Centro El Dorado Meta
Teléfono 3125622536 - 3114558418



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO

NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7

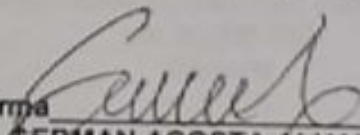
Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INDUCEN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACION ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO META. cuya finalidad fue la prevención del consumo de sustancias psicoactivos y que se realizó en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 17 de abril del año 2017 hasta el día 17 de octubre del año 2017. A través de este proyecto se benefició el sector social y escolar de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo a la ejecución de la coordinación con los líderes intersectoriales, la formulación de un plan estratégico para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del municipio, apoyo la actividad de interacción familiar "compartir" en el barrio villa la paz y centro Poblado de San Isidro, en donde se fomento el vinculo afectivo, plan de vida, resolución de conflictos entre otros,

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

firma


GERMAN ACOSTA ALVARADO

Cc 86.087.725

Gerente

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL
DORADO

NIT. 900.081.643-7



El hospital municipal del municipio de El Dorado Meta identificado con Nit
900081643-7


Certifica que:

La comunidad organizada denominada Fundación Caribabare
Identificada con Nit 900607302

- Participo en la gestión y desarrollo del proyecto denominado ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL RELACIONADO CON EL ENTORNO COMUNITARIO, DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DORADO -META. cuya finalidad es la construcción de tejido social y que se ejecuta en este municipio con una duración de 6 meses desde el día 26 de junio del año 2019 a la fecha. A través de este proyecto se benefició el sector social y comunitario de esta localidad y la mencionada fundación participo durante todo el desarrollo del mencionado proyecto realizando adicionalmente actividades de apoyo en la estrategia de prevención de violencia contra la mujer y los niños y equidad de género. Apoyo en la campaña de envejecimiento sano y saludable del adulto mayor, apoyo en estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable en niños y niñas de 6 a 9 años de las escuelas rurales.

Se expide la Presente a los 08 días del mes de noviembre del 2019

firma


GERMAN ACOSTA ALVARADO

c.c 86.087.725

Gerente

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

El Dorado Meta, 11 de noviembre del 2019

- Señores

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: shospitaleldorado@gmail.com

"TODOS POR EL CAMINO DE LA SALUD"